

Estampilla
Municipal
\$ 6.00Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 19 de Enero de 1942.-

Vencé 19 de Julio de 1942. (Si no se diere comienzo a las obras)

Dación de línea No. 92-14.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 7 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Armando Schiavetti y Natan Band., para construir un edificio nuevo destinado a habitación de 6. mts. m/m., de altura, de clase P., de edificación, en la calle Maluzier No. 81.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Armando Natan Schiavetti y Band., domicilio Concepción.
 » » Arquitecto Ibáñez y Baeza, domicilio Colo Colo 518.
 » » matric. No. _____ patente No. _____
 » » Constructor por administración, domicilio _____.
 » » matric. No. _____ patente No. _____

No. del Rol de avalúo de la propiedad 1409.-

Dimensiones del terreno 586.- mts. 2. superficie edificada 72.- 1ª p. mts. 2
65.- 2ª p. mts. 2
De patios y jardines 513.-
Planos y Documentos Autorizados. mts. 137.-

- 1.º Plano de situación, no hay.
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio, no hay.
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente, deberá presentarse oportunamente.
- 4.º » de agua potable, no hay.
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos 1ª y 2ª, dos copias.
- 6.º » de fachadas, dos copias.
- 7.º Secciones verticales, corte, dos copias.
- 8.º Planos de detalles de cimientos, dos copias.
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica, no hay.
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente, no hay.
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.
12. Cálculos de resistencia, deberán ser presentados oportunamente.
13. Presupuesto asciende a la suma de (\$ 81,364.00) Ochenta y un mil
14. trescientos sesenta y cuatro pesos, 00/00.

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación,	319	80.00
id. de insp. edificación,	15	150.00
id. de lib. de control,	15	15.00
id. 2.º de aut. edif.,	15	150.00
id. ley 6436, art. 11,	15	150.00
Importe 19		\$ 550.00

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. _____ para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

rb.-

Arquitecto .-



Dirección de Obras Municipales

1169-16